



Entrevista

Juan Ramiro Robledo Ruiz (Diputado – Morena)

“Lo que hay es ya un proyecto de dictamen que se va a circular el día de mañana a los miembros de las tres comisiones unidas a las que la Mesa Directiva turnó todas las iniciativas de reforma constitucional y de reforma legal en el tema político-electoral; mañana seguirá siendo proyecto, pero se corre el trámite reglamentario para que circule por cuando menos cinco días y la semana que entra se vuelven a reunir esas comisiones, ya habiendo leído, estudiado, comparado, para sí, por grupos, con el método que cada quien quiera el proyecto de dictamen, que intenta dictaminar todas las iniciativas y la semana que entra, lunes o martes, entonces sí se votará y si se aprueba, habrá un dictamen que irá al Pleno, vía la Mesa Directiva

<https://drive.google.com/file/d/1ok2lLeOZafrzz7JawnkoBdjiJEtBfuRZ/view>